

Representantes de los Ministerios de Salud de la Nación argentina y de la República Oriental del Uruguay consensuaron los pasos a seguir en materia de control de tabaco, en el marco del encuentro de la Comisión Intergubernamental para el Control del Tabaco que finalizó hoy en Buenos Aires

Durante la actividad, en la que participaron **Ana Lorenzo**, en nombre de la cartera sanitaria uruguaya y **Jonatan Konfino**, por parte de la cartera sanitaria nacional, se realizó una actualización del estado de situación de la epidemia del tabaco en ambos países, a la vez que se consensuaron actividades a desarrollar en los próximos meses.

“Intercambiar experiencias en materia de control de tabaco entre los países de MERCOSUR nos permite avanzar de manera integral y articulada para abordar con mayor efectividad la epidemia de tabaco” destacó Konfino.

Entre los temas abordados se destacaron el desarrollo de un banco de legislación del MERCOSUR, a partir del cual se podrán consultar documentos y leyes de todos los países de la región relacionados al control del tabaco; la ampliación del banco de imágenes disponibles para ser utilizadas en las cajas de cigarrillos; la elaboración de acciones conjuntas para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco y la adquisición de medicamentos esenciales para dejar de fumar, entre otros.